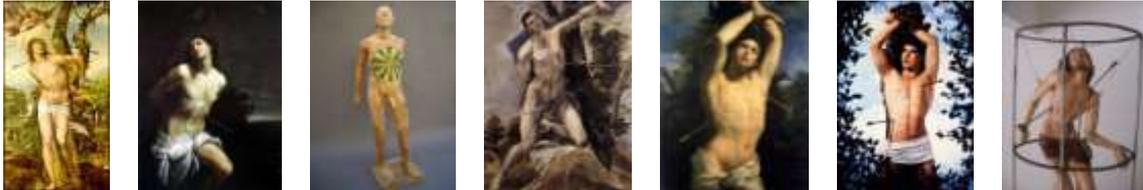




## CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA EXPOSICIÓN SAN SEBASTIÁN 56/88

Factoría de Arte y Desarrollo



Factoría de Arte y Desarrollo invita a artistas de todas nacionalidades a participar en SAN SEBASTIAN 56/88, una exposición de arte inspirado por la figura de San Sebastián Mártir. La exhibición tendrá lugar entre el 15 de diciembre de 2011 y el 20 de enero de 2012 en la galería Factoría de Arte y Desarrollo, en la ciudad de Madrid.

### CONDICIONES

- Fecha límite para el envío de obras: 1 de diciembre de 2011.
- Importe de la participación: Gratuito. No hay cuota para participar.
- Fechas de la exposición: del 15 de diciembre de 2011 al 20 de enero de 2012
- Lugar: Factoría de Arte y Desarrollo. C/ Valverde 23. 28004 Madrid.

### BASES

La convocatoria está abierta a artistas de todos los países y de todos los orígenes. Los artistas deben presentar piezas originales de arte inspirado por la iconografía, el simbolismo, los temas o el estilo de la figura de San Sebastián Mártir.

### SOPORTE DE LAS OBRAS

La convocatoria está abierta a todos los medios, soportes y géneros artísticos tradicionales y no tradicionales, incluyendo, entre otros, los siguientes: fotografía, pintura, dibujo, impresión, poesía visual, performance, etc.



Todas las obras deberán ser originales y no haber estado expuestas al público con anterioridad, ni haber sido publicadas en catálogos, libros de autor, etc.

Las dimensiones de las piezas no deben exceder 100 cm x 100 cm. Para preguntas específicas sobre otros medios, podrán ponerse en contacto con [factoriarte@factoriarte.com](mailto:factoriarte@factoriarte.com)

### PRESENTACIÓN DE OBRAS

Los artistas pueden remitir un máximo de 2 piezas para su inclusión en la exhibición, enviando versiones digitalizadas de las mismas a:

Factoría de Arte y Desarrollo  
C/ Valverde 23  
28004 Madrid

Todas las obras deberán entregarse acompañadas de la siguiente información de cada artista o colectivo:

- Nombre completo
- Nombre artístico (en su caso)
- Currículum
- Dirección, mail y teléfono de contacto

Todos los trabajos deberán llegar listos para ser instalados.

Los artistas serán completamente responsables de hacer llegar sus obras a la dirección indicada, antes del 2 de diciembre de 2011.



## NOTIFICACIONES

La lista con los trabajos seleccionados será publicada en [www.factoriarte.com](http://www.factoriarte.com) el día 5 de diciembre de 2011, día en que se iniciará la promoción de la exposición. Los artistas seleccionados serán notificados también por correo electrónico. Se reserva el derecho de utilizar cualquier trabajo seleccionado, para la promoción del evento en publicaciones disponibles o cualquier otro medio.

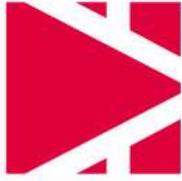
## EXPOSICIÓN

Los gastos de producción de la exposición correrán por cuenta de Factoría de Arte y Desarrollo, e incluirán la instalación de las obras, los gastos de promoción, los de inauguración y los de mantenimiento y desmontaje.

Todas las obras serán sometidas a la venta al público de la Factoría de Arte y Desarrollo, en las condiciones habitualmente fijadas para artistas y espacios expositivos, y serán cerradas con los distintos artistas una vez aceptado la/s pieza/s remitidas.

## DEVOLUCIÓN DE LAS PIEZAS

Una vez finalizada la exposición, el día 20 de enero, todas las piezas no vendidas estarán a disposición de los autores. Los artistas participantes tendrán un plazo de 30 días para retirar sus originales. Los gastos de retorno de la obra presentada correrán por cuenta del artista o colectivo.



## CALENDARIO

- 1 de diciembre de 2011: fecha límite para la recepción de originales.
  - 5 de diciembre de 2011: comunicación a los artistas de la inclusión de su obra en el proyecto.
  - 15 de diciembre de 2011: fecha de inauguración de la exposición.
  - 20 de enero de 2012: fecha de clausura de la exposición.
  - 30 de febrero de 2010: fecha límite para la retirada de las obras.
- 

Factoría de Arte y Desarrollo se reserva el derecho a modificar las condiciones de la presente convocatoria en función de la mejor organización de la misma.



## SOBRE SAN SEBASTIÁN

*Nació en Narbona (Francia) en el año 256, pero se educó en Milán. Cumplía con la disciplina militar, pero no participaba en los sacrificios paganos por considerarlos "idolatría". Como buen cristiano, ejercitaba el apostolado entre sus compañeros, visitaba y alentaba a los cristianos encarcelados por causa de su religión. Fue denunciado al emperador Maximiano, quien lo obligó a escoger entre poder ser soldado o seguir a Jesucristo.*

*El santo escogió la milicia de Cristo. Decepcionado, el emperador le amenazó de muerte, pero Sebastián, convertido en soldado de Cristo por la confirmación, se mantuvo firme en su fe. Enfurecido Maximiano, le condenó a morir asaeteado. Los soldados del emperador lo llevaron al estadio, lo desnudaron, lo ataron a un poste y lanzaron sobre él una lluvia de saetas, dándolo por muerto. Sin embargo, sus amigos, se acercaron y al verlo todavía con vida, lo llevaron a casa de una noble cristiana romana llamada Irene, que lo mantuvo escondido y le curó las heridas hasta que quedó restablecido.*

*Sus amigos le aconsejaron que se ausentara de Roma, pero Sebastián se negó rotundamente. Se presentó con valentía ante el emperador, quien desconcertado lo daba por muerto. Sebastián le reprochó con energía su conducta por perseguir a los cristianos. Maximiano mandó que lo azotaran hasta morir y los soldados cumplieron esta vez sin errores la misión y tiraron su cuerpo en un lodazal. Los cristianos lo recogieron y lo enterraron en la Vía Apia, en la célebre catacumba que lleva el nombre de San Sebastián. Murió en el año 288.*

***Por favor, reenvía, imprime y comparte esta información. Esperamos recibir sus envíos***